

CONVOCATORIA

Órgano: **PLENO MUNICIPAL**
Clase de sesión: **Ordinaria**
Lugar: **SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL**
Fecha: **Viernes, 27 de octubre de 2017.**
Hora: **10,00**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía, mediante Resolución de esta fecha, conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 78.2 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por medio del presente, se convoca a Vd. a la sesión del Pleno de la Corporación que, con el carácter que se indica, tendrá lugar en primera convocatoria en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día que se adjunta.

En caso de no poder celebrarse la sesión por falta de quórum, se entiende convocada automáticamente la segunda convocatoria que tendrá lugar dos días después en el mismo lugar y hora, tal y como dispone el artículo 90.2 del citado Reglamento y con los efectos que en el mismo se contienen.

Boadilla del Monte, a (firmado y fechado digitalmente).

EL SECRETARIO GRAL.,

**ORDEN DEL DÍA
PARA EL
PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 27 DE OCTUBRE, 10,00 horas**

I.-PARTE RESOLUTIVA.

- I.1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ordinaria de 29 de septiembre de 2017).**
- I.2. Organización municipal:**
 - I.2.1. Dar cuenta del escrito de incorporación de D^a. Isabel Carmona Maestre al Grupo Municipal Socialista.
 - I.2.2. Dar cuenta del escrito del Grupo Municipal Socialista sobre el cambio de Portavoz y la adscripción de miembros a Comisiones Informativas.
- I.3. Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía.**
 - I.3.1. Acuerdo para la aprobación de la Plantilla de Personal.
 - I.3.2. Acuerdo para la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
 - I.3.3. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla, solicitando la municipalización de las escuelas infantiles públicas Tákara y Achalay.
 - I.3.4. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla, solicitando ampliar las ayudas para libros y material escolar a la Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Educación Especial.
 - I.3.5. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos, instando al Gobierno Municipal para que solicite a la Consejería de Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, los medios necesarios para que alguno de los centros escolares de Boadilla del Monte tenga consideración de centro de escolarización preferente para alumnos con discapacidad auditiva.
- I.4. Comisión Informativa de Servicios a la Ciudad.**
 - I.4.1. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos, para instar al Gobierno Municipal a publicar una memoria explicativa con la actualización de la valoración del inventario de bienes del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- I.5. Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas.**
 - I.5.1. Aprobación de la Masa Salarial del ejercicio 2018.
 - I.5.2. Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2018.
 - I.5.3. Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para el ejercicio 2018.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- II.1. Dación de cuenta de Resoluciones Administrativas.
- II.2. Dación de cuenta de Contratos Menores.
- II.3. Ruegos y preguntas.

Boadilla del Monte,
EL SECRETARIO GRAL.,
(firmado y firmado digitalmente)